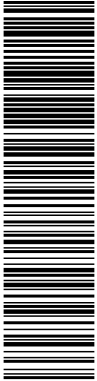


DOCUMENTO Convocatoria de Mesa de Contratación: CONVOCATORIA MESA 19 04 2022	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: GVFYR-C1BA6-KVLPW Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : : 1.- SERGIO PARRA PERALES, MPC - PRESIDENTE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 13/04/2022 13:29	ESTADO FIRMADO 13/04/2022 13:29



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 972698 GVFYR-C1BA6-KVLPW-79B1C30538D2B9DA68FBAE4B9C519745764A9171) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

Por medio de la presente, le convoco a una reunión de la Mesa de Contratación en sesión ORDINARIA que tendrá lugar **el 19 de abril de 2022 a las 09:00 horas**, en la Sala de Reuniones de Junta de Gobierno Local, con el siguiente Orden del día:

SESION 09:00 HORAS

PRIMERO.- Lectura y aprobación de las actas, si procede, correspondientes a la sesión ordinaria del día 6 de abril de 2022 (Expte. 152/2021, Expte. 14/2022 y Expte. 19/2022).

SEGUNDO.- Examen y calificación de la documentación requerida previa a la adjudicación del procedimiento abierto simplificado sumario del "SUMINISTRO UNIDAD DE VALORACIÓN Y MATERIAL COMPLEMENTARIO SALUDABLE" (expte. 19/2022), y en su caso, ratificar la propuesta de adjudicación, y continuar con los actos de la Mesa previstos en el art. 159 de la Ley 9/2017 de 8 noviembre.

SESION 09:30 HORAS

ÚNICO.- Apertura del archivo electrónico único del procedimiento de contratación, a través del procedimiento abierto simplificado sumario "SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA SALUD (2022-2023) Y ELABORACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES DE LOS TRABAJADORES MUNICIPALES, DOS LOTES: LOTE 1: VIGILANCIA DE LA SALUD Y LOTE 2: EVALUACIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES" (expte.15/2022), y en su caso, continuar con los actos de la Mesa previstos en el art. 159 f) de la Ley 9/2017 de 8 noviembre.

EL PRESIDENTE